

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputada Aurora Martha García Martínez

Año III Comisión Permanente Primer Periodo de Receso LVIII Legislatura Núm. 2

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2008

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 2

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 4

COMUNICADOS

- Oficio signado por el diputado Jaime Torreblanca García, presidente de la Comisión de Salud, con el que informa del acuerdo tomado por los integrantes de la mencionada comisión con motivo de la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo local para que instruya al secretario de salud, doctor Luis Barrera Ríos, para que de manera inmediata y urgente proceda a la aplicación de los recursos que esta Soberanía popular autorizó en su presupuesto de egresos, para los ejercicios fiscales 2007 y 2008, contra la prevención y combate del cáncer cérvico uterino y de mama. Solicitando sea archivado como un asunto total y definitivamente concluido y sea descargado de la relación de asuntos pendientes de esa Comisión pág. 4

- Oficio suscrito por el profesor Zótico Jerónimo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec,

Guerrero, con el que informa de la toma de protesta de ley realizada al ciudadano Evaristo Díaz Pérez, al cargo y funciones de regidor del mencionado Ayuntamiento por el fallecimiento del ciudadano Domingo Altamirano Espinobarros pág. 5

- Oficio signado por el licenciado Eloy Salmerón Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por el que solicita autorización de esta Soberanía popular para dar de baja y enajenar en su caso, bienes muebles en estado de chatarra pág. 5

- Oficio suscrito por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por el ciudadano Eustorgio Espinobarros Guzmán, por el que solicita le sea tomada la protesta de ley al cargo y funciones de síndico procurador propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, ante la ausencia definitiva por fallecimiento del ciudadano Donato Mejía García pág. 6

- Oficio signado por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por el ciudadano Octavio Gallardo Barrera, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el que promueve denuncia de juicio político en contra del ciudadano Enterbio Reyes Bello, presidente del citado municipio pág. 6

- Oficio suscrito por el ciudadano Sergio Natividad Ramírez García, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, mediante el cual informa de la toma de protesta de ley realizada a la ciudadana Irma Díaz Durán, al cargo y funciones de regidora del citado ayuntamiento debido al fallecimiento de la ciudadana Mayola Arellano Flores pág. 6

CORRESPONDENCIA

- Oficio signado por el licenciado José Luís Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por los ciudadanos Manuel Saenz Cabrera, Ibo Alberto Montufar Mendoza, Yolanda Alarcón Palma, Saida Reyes Iruegas, David Cortés González, Amado Suárez Gayosso, Arturo Vázquez García, Agustín Rojas Alarcón, Alfredo Leyva Miranda, Cristina Meneses Meneses, Gustavo Contreras González y Claudia Ortiz Deloya, con el que presentan denuncia de hechos y su respectiva ratificación en contra de los ciudadanos Marco Antonio Terán Porcayo, Verónica León Sanvicente y Teodulo Duque Torre pág. 7
- Oficio suscrito por el ciudadano Rufino Reyes Silverio, con el que denuncia supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero pág. 7

INTERVENCIONES

- De la ciudadana diputada María Guadalupe Pérez Urbina, relativa al nombramiento de tres consejeros del Instituto Federal Electoral pág. 8

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 8

Presidencia de la diputada
Aurora Martha García Martínez

ASISTENCIA

Se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Abelina López Rodríguez, pasar lista de asistencia.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Albarrán Mendoza Esteban, Alvarado Arroyo Fermín Gerardo, García Martínez Aurora Martha, García Meléndez Benito, López Rodríguez Abelina, Luna Gerónimo Ignacio, Organiz Ramírez Marco Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, Ramos del Carmen Mario, Reyes Torres Carlos.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 10 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los diputados Juan José Francisco Rodríguez Otero, ausencia que ha sido cubierta por el diputado Benito García Meléndez y las diputadas María Guadalupe Pérez Urbina, ausencia que es cubierta por el diputado Mario Ramos del Carmen y para llegar tarde el diputado Marcos Zalazar Rodríguez.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, y con la asistencia de 10 diputados y diputadas se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de la Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 12:45 horas del día martes 20 de febrero de 2008, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Abelina López Rodríguez, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Orden del Día.

Primero.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, celebrada por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día martes 12 de febrero de 2008.

Segundo.- Comunicados:

a) Oficio signado por el diputado Jaime Torreblanca García, presidente de la Comisión de Salud, con el que informa del acuerdo tomado por los integrantes de la mencionada comisión con motivo de la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo local, para que instruya al secretario de salud, doctor Luis Barrera Ríos, para que de manera inmediata y urgente proceda a la aplicación de los recursos que esta Soberanía popular autorizó en su presupuesto de egresos, para los ejercicios fiscales 2007 y 2008, contra la prevención y combate del cáncer cérvico uterino y de mama. Solicitando sea archivado como un asunto total y definitivamente concluido y sea descargado de la relación de asuntos pendientes de esa Comisión.

b) Oficio suscrito por el profesor Zótico Jerónimo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero, con el que informa de la toma de protesta de ley realizada al ciudadano Evaristo Díaz Pérez, al cargo y funciones de regidor del mencionado Ayuntamiento por el fallecimiento del ciudadano Domingo Altamirano Espinobarros.

c) Oficio signado por el licenciado Eloy Salmerón Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, por el que solicita autorización de esta Soberanía popular para dar de baja y enajenar en su caso, bienes muebles en estado de chatarra.

d) Oficio suscrito por el licenciado José Luís Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por el ciudadano Eustorgio Espinobarros Guzmán, por el que solicita le sea tomada la protesta de ley al cargo y funciones de síndico procurador propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, ante la ausencia definitiva por fallecimiento del ciudadano Donato Mejía García.

e) Oficio signado por el licenciado José Luís Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por el ciudadano Octavio Gallardo Barrera, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el que promueve denuncia de juicio político en contra del ciudadano Enterbio Reyes Bello, presidente del citado municipio.

f) Oficio suscrito por el ciudadano Sergio Natividad Ramírez García, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, mediante el cual informa de la toma de protesta de ley realizada a la ciudadana Irma Díaz Durán, al cargo y funciones de regidora del citado ayuntamiento debido al fallecimiento de la ciudadana Mayola Arellano Flores.

Tercero.- Correspondencia:

a) Oficio signado por el licenciado José Luís Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso, con el que informa de la recepción del oficio suscrito por los ciudadanos Manuel Saenz Cabrera, Ibo Alberto Montufar Mendoza, Yolanda Alarcón Palma, Saida Reyes Iruegas, David Cortés González, Amado Suárez Gayosso, Arturo Vázquez García, Agustín Rojas Alarcón, Alfredo Leyva Miranda, Cristina Meneses Meneses, Gustavo Contreras González y Claudia Ortiz Deloya, con el que presentan denuncia de hechos y su respectiva ratificación en contra de los ciudadanos Marco Antonio Terán Porcayo, Verónica León Sanvicente y Teodulo Duque Torres.

b) Oficio suscrito por el ciudadano Rufino Reyes Silverio, con el que denuncia supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xochistlahuaca, Guerrero.

Cuarto.- Intervenciones:

a) De la ciudadana diputada María Guadalupe Pérez Urbina, relativa al nombramiento de tres consejeros del Instituto Federal Electoral.

Quinto.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 20 de febrero de 2008.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita ala diputada secretaria Abelina López Rodríguez, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Se informa a la Presidencia, que no hay ninguna asistencia registrada.

Servido, diputada presidenta

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

Esta Presidencia tomando en cuenta la ausencia en la presente sesión de los ciudadanos diputados secretario, propietario suplente, en términos del artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta para designar como secretario de la Mesa Directiva por esta única ocasión al ciudadano diputado Esteban Albarrán Mendoza, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta presentada por esta presidencia, por lo tanto solicito al ciudadano diputado Esteban Albarrán Mendoza, pasar a tomar su lugar en esta Mesa Directiva.

ACTAS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, actas, inciso "a" en mi calidad de presidenta, me permito proponer a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día martes 12 de febrero del año en curso en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representantes de partido, así como a los demás integrantes de esta Legislatura; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del acta en mención.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados inciso "a", solicito a la ciudadana diputada secretaria Abelina López Rodríguez, de lectura al oficio signado por el diputado Jaime Torreblanca García, presidente de la Comisión de Salud.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

En el expediente formado con motivo de la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo local, para que instruya al secretario de salud, doctor Luis Barrera Ríos, para que de manera inmediata y urgente proceda a la aplicación de los recursos que esta Soberanía popular autorizó en su presupuesto de egresos para los ejercicios fiscales 2007 y 2008, contra la prevención y combate del cáncer cérvico uterino y de mama, con esta fecha aprobamos un acuerdo que a la letra dice:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 20 de febrero de 2008.

Visto el oficio número 414/2008 de fecha 24 de febrero de 2008, suscrito por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el cual remite por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de Salud para su análisis correspondiente la propuesta de punto de acuerdo presentada por el diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo local, para que instruya al secretario de salud, doctor Luis Rodrigo Barrera Ríos, para que de manera inmediata y urgente proceda a la aplicación de los recursos que esta Soberanía popular autorizó en su presupuesto de egresos del 2007 y 2008, contra la prevención y combate del cáncer cérvico-uterino y de mama, por lo que la Comisión de Salud tomando en consideración de que con fecha 7 de febrero del año en curso, nuevamente el diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, presentó ante la Plenaria como asunto de urgente y obvia resolución, en los mismos términos, la propuesta de acuerdo parlamentario antes mencionada.

Siendo aprobada por unanimidad de votos de los diputados, por tal motivo la Comisión de Salud determina que queda sin materia la propuesta de acuerdo parlamentario de referencia, por tal razón se acuerda.

Archívese el presente asunto por los razonamientos expuestos e infórmese al Congreso del Estado para que ordene su archivo definitivo y se descargue como asunto pendiente de esta Comisión. Cúmplase.

Así lo acordaron los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Salud de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que firman para debida constancia legal. Conste.

En el cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo referido, solicito a usted respetuosamente ordene lo conducente.

Atentamente.

El Presidente de la Comisión de Salud.

Diputado Jaime Torreblanca García.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor para que lo remita al Archivo de este Poder Legislativo, así mismo para que sea descargado de la relación de asuntos pendientes de la Comisión de Salud.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el profesor Zótico Jerónimo García, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Malinaltepec, Guerrero, a 30 de enero del 2008.

Diputado Esteban Albarrán Mendoza, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

En sesión de Cabildo de esta fecha le fue tomada la protesta de ley al ciudadano Evaristo Díaz Pérez, asumiendo el cargo y funciones de regidor de obras públicas de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Malinaltepec, Guerrero, por lo anterior anexo al presente, me permito remitir a este Honorable Congreso del Estado, copia certificada de la correspondiente acta de Cabildo y copia certificada del acta de defunción de quien en vida respondió al nombre de Domingo Altamirano Espinobarros, para los efectos del artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Presidente Municipal Constitucional.

Profesor Zótico Jerónimo García.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Abelina López Rodríguez, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Eloy Salmerón Días, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Licenciado José Luis Barroso Merlín, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.- Presente.

Por este conducto me permito remitir a usted expediente conteniendo en acta de la sesión de Cabildo de fecha 10 de septiembre del año 2007, donde se aprueba dar de baja bienes muebles del patrimonio municipal, por encontrarse en muy mal estado.

Dicho expediente integra el número de registro de cada bien mueble en el inventario municipal, fotografías y una breve descripción del estado físico actual en que se encuentra.

Lo anterior con la atenta solicitud de que por su conducto este Honorable Congreso del Estado nos dé la anuencia correspondiente para proceder a darlos de baja del inventario de bienes muebles municipales y de ser posible autorizarnos, pudiesen ser vendidos en calidad de chatarra.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarle afectuosamente.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Presidente Municipal Constitucional

Licenciado Eloy Salmerón Días.

Servida, diputada presidenta

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la

Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286.

En desahogo del inciso “d” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso del Estado.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 20 de febrero de 2008.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Por medio del presente informo a ustedes que con fecha 16 de enero del año en curso, se recepcionó en esta Oficialía Mayor el oficio suscrito por el ciudadano Eustorgio Espinobarros Guzmán, por el que solicita le sea tomada la protesta de ley al cargo y funciones de síndico procurador propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, ante la ausencia definitiva por fallecimiento del ciudadano Donato Mejía García.

Solicitud que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciado José Luis Barroso Merlín.

Oficial Mayor.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “e” del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Abelina López Rodríguez, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor de este Honorable Congreso.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por medio del presente informo a ustedes que con fecha 15 de febrero del año en curso, se recepcionó en esta Oficialía Mayor la denuncia de juicio político promovida por el ciudadano Octavio Gallardo Barrera, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, en contra del ciudadano Enterbio Reyes Bello, presidente del citado municipio.

Denuncia que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciado José Luis Barroso Merlín.

Oficial Mayor.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna la denuncia de antecedentes y sus anexos a la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 76, fracción I de la Ley Orgánica de Poder Legislativo número 286 y 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

En desahogo del inciso “f” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Sergio Natividad Ramírez García, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Tetipac, Guerrero, enero 28 de 2008.

Licenciado José Luis Barroso Merlín, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por medio del presente y en atención al oficio girado con anterioridad a esta institución gubernamental, me permito enviar la información y documentación restante, referente a la defunción y cambio de la regidora propietaria, la ciudadana Mayola Arellano Flores, finada, de quien por acta de sesión de Cabildo de fecha 14 de enero de 2008, se realizó el cambio de dicha regidora, tomando el cargo la regidora suplente, la ciudadana Irma Díaz Durán, a quien en ese mismo acto se le tomó la protesta de ley.

Por lo anterior expuesto remito a usted la siguiente documentación:

- Copia simple del acta de defunción de la ciudadana Mayola Arellano Flores.

- Copia simple de la constancia de asignación de regidores de representación proporcional expedida por el Consejo Municipal Electoral.

- Copia certificada por el secretario general de gobierno de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero de 2008, en la cual se le toma protesta a la nueva regidora, la ciudadana Irma Díaz Durán.

Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero.

Ciudadano Sergio Natividad Ramírez García.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales conducentes.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondencia, solicito a la diputada secretaria Abelina López Rodríguez, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado José Luis Barroso Merlín, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado.

La secretaria Abelina López Rodríguez:

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por medio del presente informo a ustedes que con fecha 12 de febrero del año en curso, se recibió en esta Oficialía Mayor el oficio suscrito por el ciudadano Manuel Saenz Cabrera, Ibo Alberto Montúfar Mendoza, Yolanda Alarcón Palma, Saida Reyes Iruegas, David Cortés González, Amado Suárez Gayosso, Arturo Vázquez García, Agustín Rojas Alarcón, Alfredo Leyva Miranda, Cristina Meneses Meneses, Gustavo Contreras González y Claudia Ortiz Deloya, con el que presentan de hechos y su respectiva ratificación en contra de los ciudadanos Marco Antonio Terán Porcayo, Verónica León Sanvicente y Teófilo Duque Torres.

Denuncia que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciado José Luis Barroso Merlín.

Oficial Mayor.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión Instructora en funciones de Comisión de Examen Previo para los efectos de lo dispuesto por los artículos 76, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286 y 12 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

En desahogo del inciso "b" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Rufino Reyes Silverio.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Los Lirios, municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, febrero 12 de 2008.

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por medio del presente y de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que he entregado documentos dirigidos a la Contraloría General del Estado, donde se manifiestan las anomalías y abuso de poder que ha cometido la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, presidenta municipal constitucional del municipio de Xochistlahuaca, como la explotación de los recursos naturales que consiste en grava y arena que ha sacado del río Santa Catarina, que pasa a un costado de nuestra comunidad sin consultarnos, así como otros que se mencionan en dicho documento anexo, por lo cual los ciudadanos del municipio antes mencionado pedimos su intervención a la brevedad posible para que este Poder Legislativo cite a la presidenta municipal, con el fin de dar una solución antes de que las cosas pasen a mayores.

Anexo copias de documentos entregados a dicha dependencia del gobierno del Estado y 5 fotografías de la constructora de la cual es dueña la ciudadana Aceadeth Rocha Ramírez, donde se ve como están sacando el material del río.

Sin más por el momento me despido de usted, aprovechando la ocasión para saludarlo.

Atentamente.

Ciudadano Rufino Reyes Silverio.

Representante de la Comunidad de Los Lirios, municipio de Xochistlahuaca, Guerrero.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el oficio de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales conducentes.

INTERVENCIONES

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, intervenciones, esta Presidencia en virtud de la ausencia de la diputada María Guadalupe Pérez Urbina, declara desierto el presente punto.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 13:10 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, clausura, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente, ponerse pie.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 10 minutos del día miércoles 20 de febrero del 2008, se

clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles 27 de febrero del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Reyes Torres
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Abraham Ponce Guadarrama
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Benito García Meléndez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Rey Hernández García
Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Carabias Icaza
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Convergencia por la Democracia

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín

Director del Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-38-69